

Escuela Universitaria de Turismo de Santa Cruz de Tenerife Grado en Turismo.

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:

**Interpretación del Patrimonio Geográfico
(2020 - 2021)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Interpretación del Patrimonio Geográfico	Código: 519452101
<ul style="list-style-type: none">- Centro: Escuela Universitaria de Turismo de Santa Cruz de Tenerife- Lugar de impartición: Escuela Universitaria de Turismo de Santa Cruz de Tenerife- Titulación: Grado en Turismo.- Plan de Estudios: 2009 (Publicado en 2010-11-22)- Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas- Itinerario / Intensificación:- Departamento/s: Escuela Universitaria de Turismo de Santa Cruz de Tenerife- Área/s de conocimiento: Geografía, Historia del Arte, Prehistoria, Antropología e Historia Antigua- Curso: 2- Carácter: Obligatoria- Duración: Primer cuatrimestre- Créditos ECTS: 6,0- Modalidad de impartición: Presencial- Horario: Enlace al horario- Dirección web de la asignatura: http://eutur.es/- Idioma: Castellano	

2. Requisitos para cursar la asignatura

Recomendables:

- ESTAR MATRICULADO EN EL GRADO DE TURISMO DE LA EUTUR Y CONOCER SU CAMPUS VIRTUAL.
- CONOCIMIENTOS BÁSICOS EN OFIMÁTICA E INTERNET.
- CONOCIMIENTOS BÁSICOS EN GEOGRAFÍA, SU TEORÍA, MÉTODO Y FUENTES.
- APTITUDES PARA LA OBSERVACIÓN DE LA REALIDAD SOCIO-ECONÓMICA Y ANÁLISIS CRÍTICO.
- CAPACIDAD DE RELEXIÓN, SÍNTESIS Y DEBATE.
- LA PARTE PRÁCTICA PUEDE REQUERIR DE CIERTA PREPARACIÓN FÍSICA Y UN MÍNIMO DE EQUIPAMIENTO PARA SU REALIZACIÓN. (Ej. Ropa y calzado cómodo, mochila, etc.).

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: JUAN ISRAEL GARCIA CRUZ

- Grupo:

General - Nombre: JUAN ISRAEL - Apellido: GARCIA CRUZ - Departamento: Geografía e Historia - Área de conocimiento: Geografía Humana						
Contacto - Teléfono 1: 922317768 - Teléfono 2: - Correo electrónico: jgarcia@ull.es - Correo alternativo: - Web: http://jgarcia.webs.ull.es/						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Jueves	10:30	14:30	Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B	A2-04b
Todo el cuatrimestre		Viernes	17:00	19:00	Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B	A2-04b
Observaciones: Se dará prioridad a las tutorías en modalidad on-line						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Miércoles	09:00	11:00	Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B	A2-04b
Todo el cuatrimestre		Miércoles	17:00	19:00	Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B	A2-04b

Todo el cuatrimestre		Viernes	09:00	11:00	Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B	A2-04b
Observaciones: Se dará prioridad a las tutorías en modalidad on-line						

Profesor/a: JUAN JOSÉ CANO DELGADO						
- Grupo: Único.						
General						
- Nombre: JUAN JOSÉ						
- Apellido: CANO DELGADO						
- Departamento: Escuela Universitaria de Turismo de Santa Cruz de Tenerife						
- Área de conocimiento: Geografía, Historia del Arte, Prehistoria, Antropología e Historia Antigua						
Contacto						
- Teléfono 1: 630281547						
- Teléfono 2:						
- Correo electrónico: jjcanodelgado@ull.es						
- Correo alternativo: info@jjcano.com						
- Web: www.jjcano.com						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	13:30	14:30	Escuela Universitaria de Turismo de Santa Cruz de Tenerife - EUTSC	
Observaciones: INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO GEOGRÁFICO						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	13:30	14:30	Escuela Universitaria de Turismo de Santa Cruz de Tenerife - EUTSC	
Observaciones: Planificación y Gestión Territorial de Destinos Turísticos						

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Destinos Turísticos**

Perfil profesional: **Capacitar al alumnado para desenvolverse con garantías en diversos ámbitos relacionados con la puesta en valor e interpretación del patrimonio de carácter geográfico. Específicamente se preparará para el diseño y gestión de equipamientos y servicios interpretativos, el diseño y gestión de itinerarios temáticos, que le permitirán actuar como guía de turismo, guía-intérprete del patrimonio o guía-interprete de senderismo, acreditándose posteriormente donde sea preciso. Podrá asimismo desarrollar labores como profesional especializado/a en empresas de turismo activo, interpretación del patrimonio y educación ambiental. La información turística (centros de visitantes, espacios naturales protegidos, oficinas de información turística) también será un campo que podrá explorar con la formación adquirida. Por último, tendrá conocimientos básicos para la investigación del potencial turístico del espacio geográfico.**

5. Competencias

Competencias Específicas del Título (CE):

- CE1.4** - Comprender que todos los aspectos y cualidades inciden directa o indirectamente en la calidad del turismo.
- CE1.5** - Conocer los principios generales de la sostenibilidad turística.
- CE8.1** - Conocer el medio en sus vertientes física y humana.
- CE17.1** - Conocer los diferentes tipos de espacios y destinos turísticos, su valoración y sus factores condicionantes.
- CE17.2** - Conocer el proceso de generación de las actuales estructuras vinculadas a los distintos modelos de turismo.
- CE17.3** - Comprender los factores determinantes de la localización turística.
- CE17.4** - Conocer las variables que condicionan el posicionamiento e imagen del destino turístico.
- CE18.1** - Identificar las características de los modelos turísticos y su incidencia medioambiental y cultural.
- CE18.2** - Conocer los principios, las reglas y los procedimientos del desarrollo sostenible.
- CE18.3** - Conocer los condicionantes que deben imponerse para el desarrollo sostenible del turismo.
- CE18.4** - Conocer políticas de desarrollo turístico sostenible.
- CE22.1** - Conocer los impactos producidos por la actividad turística.
- CE22.2** - Conocer las técnicas de análisis.
- CE22.3** - Saber comprender los resultados que le ofrecen las técnicas.

Competencias Generales del Título (CG):

- CG1** - Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica.
- CG8** - Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación.
- CG17** - Identificar y gestionar espacios y destinos turísticos.
- CG18** - Gestionar el territorio turístico de acuerdo con los principios de sostenibilidad.
- CG22** - Analizar los impactos generados por el turismo.

Competencias Básicas del Título (CB):

- CB1** - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

BLOQUE I. EL POTENCIAL DEL MEDIO GEOGRÁFICO EN EL DESARROLLO DEL TURISMO

Tema 1. El papel del medio geográfico en la singularización de un destino turístico.

- 1.1 *El fenómeno turístico y su articulación a través del sistema turístico.*
- 1.2 *Los componentes del destino turístico.*
- 1.3 *Los recursos endógenos como elementos clave en la singularización.*

Tema 2. La puesta en valor del patrimonio geográfico mediante nuevos productos turísticos.

- 2.1 *La consideración del contexto socio-económico, político y territorial*
- 2.1 *La consideración de la oferta (bienes y servicios).*
- 2.2 *La consideración de la demanda (turistas y excursionistas).*
- 2.3 *La mejora o propuesta de productos turísticos que pongan en valor el patrimonio geográfico.*

Tema 3. Identificación e inventario de recursos con valor patrimonial.

- 3.1 *Los recursos naturales.*
- 3.2 *Los recursos culturales.*
- 3.3 *Fuentes y métodos destinados a su inventario.*

Práctica 1.

BLOQUE II. DISEÑO DE PRODUCTOS VINCULADOS A LA INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO

Tema 4. Conceptos e instrumentos de la interpretación del patrimonio.

- 4.1 *Conceptos fundamentales*
- 4.1 *La interpretación como instrumento educativo*
- 4.2 *La Interpretación como instrumento de preservación*
- 4.3 *La interpretación como instrumento de gestión*

Tema 5. Organización de recursos patrimoniales para el diseño de rutas interpretativas.

- 5.1 *Principios*
- 5.2 *Objetivos*

5.3 Medios

5.4 Planificación

Tema 6. Concepción, diseño y preparación productos que pongan en valor el patrimonio geográfico

6.1 *Análisis y evaluación de los recursos*

6.2 *Análisis del contexto, oferta y demanda*

6.3 *Diseño de la propuesta de producto turístico*

Práctica 2 (A partir del inventario de recursos realizado en la práctica anterior).

BLOQUE III. LA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO MEDIANTE RUTAS TEMÁTICAS

Tema 7. Modalidades de rutas interpretativas temáticas.

7.1 *Auto-guiado*

7.2 *Guiado*

Tema 8. Rutas interpretativas y su contribución al desarrollo territorial.

8.1 *Productos turísticos enfocados al turismo sostenible*

8.2 *Su incidencia en la dimensión económica*

8.3 *Su incidencia en la dimensión socio-cultural*

8.4 *Su incidencia en la dimensión territorial-ambiental*

Tema 9. Técnicas para el ejercicio profesional como guía-intérprete de rutas interpretativas.

9.1 *Planificación de una ruta interpretativa*

9.2 *Medios y técnicas para la interpretación*

9.3 *Dotaciones y equipamientos de apoyo para la interpretación*

Trabajo final: Planificación de una ruta interpretativa.

Actividades a desarrollar en otro idioma

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

La asignatura hace uso de una metodología de enseñanza-aprendizaje enfocada a la combinación de clases teóricas y prácticas. Las clases teóricas emplearán un método expositivo, posibilitando que el alumno/a aporte ideas u opiniones sobre los diferentes ejemplos que se utilizan para facilitar la comprensión de la teoría. Sobre esta base, las clases prácticas se realizarán de forma combinada dentro y fuera del aula, más trabajo de campo. De este modo, se pretende un mejor afianzamiento de los conocimientos mediante su puesta en práctica resolviendo retos que deberán solventarse con la asistencia del docente.

Como recurso de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje se contará con el Aula Virtual de la asignatura. Todos los estudiantes matriculados/as en la asignatura estarán registrados en el aula virtual. Se considera requisito imprescindible y obligatorio que el/la alumno/a actualice su perfil del aula virtual e incorpore la fotografía para su identificación.

En definitiva, el contenido teórico les aporta los conceptos y fundamentos básicos, así como los prácticos inciden en la mejora de sus competencias en el planteamiento de problemas, su resolución mediante el razonamiento, análisis, propuesta

y defensa argumentada de resultados, entre otros.

() En caso que no sea posible mantener el porcentaje de presencialidad de todas las actividades formativas programadas en esta asignatura, en atención a las medidas de seguridad y distanciamiento físico previstas por el Ministerio de Sanidad, primarán las actividades prácticas de la asignatura y las realizadas en grupos pequeños (seminarios/talleres), realizándose en su caso las clases teóricas de manera virtual. Se informará al estudiantado con carácter previo y con antelación suficiente a través del aula virtual de la asignatura.*

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	38,00	0,00	38,0	[CE1.4], [CE1.5], [CE17.1], [CE18.1], [CE18.2], [CE18.3], [CE18.4], [CG1], [CG8], [CG17], [CG18], [CB1], [CB2], [CB3], [CB4], [CB5], [CE22.1], [CG22], [CE22.3], [CE17.4], [CE17.3], [CE17.2], [CE8.1], [CE22.2]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	12,00	0,00	12,0	[CE1.4], [CE1.5], [CG1], [CB1], [CB2], [CB3], [CB4], [CB5], [CE22.1], [CG22], [CE22.3], [CE22.2]
Realización de trabajos (individual/grupal)	0,00	20,00	20,0	[CE1.4], [CE1.5], [CE17.1], [CE18.1], [CE18.2], [CE18.3], [CE18.4], [CG1], [CG8], [CG17], [CG18], [CB1], [CB2], [CB3], [CB4], [CB5], [CE22.1], [CG22], [CE22.3], [CE17.4], [CE17.3], [CE17.2], [CE8.1], [CE22.2]

Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	20,00	20,0	[CE1.4], [CE1.5], [CE17.1], [CE18.1], [CE18.2], [CE18.3], [CE18.4], [CG1], [CG8], [CG17], [CG18], [CB1], [CB2], [CB3], [CB4], [CB5], [CE22.1], [CG22], [CE22.3], [CE17.4], [CE17.3], [CE17.2], [CE8.1], [CE22.2]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	20,00	20,0	[CE1.4], [CE1.5], [CG1], [CB1], [CB2], [CB3], [CB4], [CB5], [CE22.1], [CG22], [CE22.3], [CE22.2]
Preparación de exámenes	0,00	20,00	20,0	[CE1.4], [CE1.5], [CE17.1], [CE18.1], [CE18.2], [CE18.3], [CE18.4], [CG1], [CG8], [CG17], [CG18], [CB1], [CB2], [CB3], [CB4], [CB5], [CE22.1], [CG22], [CE22.3], [CE17.4], [CE17.3], [CE17.2], [CE8.1], [CE22.2]
Realización de exámenes	4,00	0,00	4,0	[CE1.4], [CE1.5], [CE17.1], [CE18.1], [CE18.2], [CE18.3], [CE18.4], [CG1], [CG8], [CG17], [CG18], [CB1], [CB2], [CB3], [CB4], [CB5], [CE22.1], [CG22], [CE22.3], [CE17.4], [CE17.3], [CE17.2], [CE8.1], [CE22.2]
Salidas de campo	6,00	10,00	16,0	[CE17.1], [CE18.1], [CE18.2], [CE18.3], [CE18.4], [CG8], [CG17], [CG18], [CB1], [CB2], [CB3], [CB4], [CB5], [CE17.3], [CE17.2], [CE8.1]
Total horas	60,00	90,00	150,00	

Total ECTS	6,00	
------------	------	--

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

GUERRA ROSADO, F.J. et al. (2008): Interpretación del patrimonio: diseño de programas de ámbito municipal. Editorial UOC, Barcelona. Enlace: <https://goo.gl/t3s6hp>

DÍAZ FERNÁNDEZ, B. (2015): El diseño de productos y servicios turísticos. Editorial Síntesis, Madrid.

LÓPEZ OLIVAREZ, D. (2014): Los recursos turísticos. Evaluación, ordenación y planificación turística. Estudio de casos. Tirant Humanidades. Valencia.

Bibliografía Complementaria

FEDME (2014): Manual de señalización de senderos GR, PR y SL. Enlace: <https://goo.gl/VDKb9x>

FMRM (2018): Código de seguridad para la montaña. Enlace: <https://goo.gl/16vRj6>

LÓPEZ OLIVAREZ, D. (2001): "La evaluación de los recursos territoriales turísticos de las comarcas del interior catalonense (Comunidad Valenciana)", en Investigaciones geográficas, núm. 25, pp.137-157.
Enlace: <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/371>

REYEZ PÉREZ, O.; SÁNCHEZ CRISPÍN, A. (2005): "Metodología para determinar el potencial de los recursos turísticos naturales en el estado de Oaxaca, México", en Cuadernos de Turismo, núm. 16, pp. 153-173.
Enlace: <http://revistas.um.es/turismo/article/view/18341>

SÁNCHEZ MARTÍN, J.M.; SÁNCHEZ RIVERO, M. y RENGIFO GALLEGU, J.I. (2013): "La evaluación del potencial para el desarrollo del turismo rural. Aplicación metodológica sobre la provincia de Cáceres", en GeoFocus, núm. 13-1, pp. 99-130.
Enlace: www.geofocus.org/index.php/geofocus/article/view/263/111

SIMANCAS CRUZ, M. R. (2008): "El sistema de cobro de una tasa pública por la prestación de servicios turísticos en las áreas protegidas de Canarias", en Cuadernos de Turismo, núm. 21, pp. 201-237.
Enlace: <http://revistas.um.es/turismo/article/view/25051>

REVISTAS CIENTÍFICAS SOBRE GEOGRAFÍA Y TURISMO:

Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles. Enlace: <http://www.boletinage.com/>

Cuadernos de Turismo. Universidad de Murcia. Enlace: <http://revistas.um.es/turismo/index>

Bilio 3W; revista de geografía y ciencias sociales. Universidad de Barcelona. Enlace: <http://www.ub.edu/geocrit/bw-ig.htm>

Estudios Geográficos. Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Enlace: <http://estudiosgeograficos.revistas.csic.es/index.php/estudiosgeograficos>

Estudios Turísticos. Secretaría de Estado de Turismo. Enlace: <http://www.tourspain.es/es/es/inteligenciamercados/EstudiosPublicaciones/Paginas/RevistaEstudiosTur%C3%ADsticos.aspx>

Investigaciones Geográficas. Universidad de Alicante. Enlace: <http://www.investigacionesgeograficas.com/>

Investigaciones Turísticas. Universidad de Alicante. Enlace: <http://www.investigacionesturisticas.es/iuit>

Papeles de Geografía. Universidad de Murcia. Enlace: <http://revistas.um.es/geografia>

Papers de Turisme. Generalitat Valenciana. Enlace: <http://www.papersdeturisme.gva.es/ojs/index.php/Papers>

PASOS: Revista de Turismo y Patrimonio Cultural. Universidad de La Laguna. Enlace: <http://www.pasosonline.org/index.php>

Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales. Universidad de Barcelona. Enlace: <http://www.ub.edu/geocrit/nova.htm>

Otros Recursos

ESTADÍSTICAS NACIONALES:

- Instituto Nacional de Estadística (INE). Enlace: <http://www.ine.es/>
- Estadísticas TURESPAÑA. Enlace: <http://tourspain.es/es-es/estad%C3%ADsticas-y-conocimiento-tur%C3%ADstico>

ESTADÍSTICA AUTONÓMICA:

- Instituto Canario de Estadística (ISTAC). Enlace: <http://www.gobiernodecanarias.org/istac/>
- Consejería de Turismo, Cultura y Deportes. Enlace:
http://www.gobiernodecanarias.org/turismo/estadisticas_y_estudios/index.html

INFORMES DE COYUNTURA TURÍSTICA:

- Alianza para la Excelencia Turística (EXCELTUR). Enlace: <http://www.exceltur.org/>

FUENTES CARTOGRÁFICAS:

- Instituto Geográfico Nacional (IGN). Enlace: <http://www.ign.es/ign/main/index.do>
 - Infraestructura de Datos Espaciales de España (IDEE). Enlace: <http://www.idee.es/>
 - Infraestructura de Datos Espaciales de Canarias (IDECAN). Enlace: <http://www.idecanarias.es/idecan/>
 - Atlas Tenerife (TeIDE). Cabildo Insular de Tenerife. Enlace: <http://atlastenerife.eu/>
- Infraestructura de Datos Espaciales del Cabildo Insular de Gran Canaria (IDE Gran Canaria). Enlace:
<http://www.idegrancanaria.es/>

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

Se contemplan dos sistemas de evaluación. Ambos se sustentan en el Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna. Resolución de 8 de enero de 2016: <http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2016/011/001.html>

MODALIDAD A (evaluación continua): En ella se considera la superación de cuestionarios teóricos (40%), resolución de prácticas (40%), así como la realización y defensa de un trabajo final (20%).

Como norma general. No se considerará en la calificación final de la asignatura ninguno de los elementos (cuestionarios, prácticas, presentación o informe) que no hayan alcanzado la nota mínima necesaria (5 o más puntos).

40%. Cuestionarios on-line (individual): Mediante 4 cuestionarios que se habilitarán a lo largo del cuatrimestre.

- C1. Tema 1. El papel del medio geográfico (10%)
- C2. Tema 2. La puesta en valor del patrimonio (10%)
- C3. Tema 3. Identificación e inventario de recursos (10%)
- C.4 Tema 4, 5 y 6. Planificación de la puesta en valor (10%)

- a) De forma previa a la apertura de cada cuestionario se dará aviso por el aula virtual.
- b) Cada uno se habilitará durante una semana, disponiendo de dos intentos para su resolución y tiempo limitado para su finalización.
- c) Los cuestionarios podrán combinar diferentes tipos de preguntas, configurándose de forma aleatoria entre intentos (aunque los enunciados se mantienen en muchos casos, las posibles opciones de respuesta podrán variar). Del mismo modo, la configuración aleatoria hará que cada estudiante tenga un cuestionario con un nivel de dificultad similar, pero preguntas u opciones de respuesta no necesariamente coincidentes.
- d) Las posibles preguntas podrán ser de opción múltiple, las respuestas erróneas restarán nota, mientras que las no resueltas serán neutras de cara a la calificación.
- e) La calificación final de cada cuestionario será la media de los dos intentos.
- f) Sólo contarán en la calificación final de la asignatura aquellos cuestionarios que alcancen un 5 o más puntos.

40%. Prácticas (individual o en grupo): Mediante el desarrollo de dos prácticas vinculadas al trabajo final.

P1. Planificación de un proceso de inventario de recursos turísticos (20%)

P2. Borrador de una propuesta de puesta en valor (20%)

Nota: Cada práctica se considerará en la calificación final si se han superado con una puntuación de 5 o más puntos.

Estas se guiarán por las siguientes pautas:

- a) Cada práctica será concretada mediante la correspondiente ficha publicada en el aula virtual (formas, contenidos y evaluación).
- b) Para su realización, los estudiantes podrán optar por realizarlas de forma individual o en grupos de 3 personas máximo. Una vez establecido el grupo o la individualidad en la primera práctica, esta situación deberá permanecer inalterable durante el desarrollo de la siguiente y el trabajo final.
- c) En el caso de suspender este apartado, puede optarse por una segunda oportunidad de entrega en la convocatoria de julio o septiembre (una semana antes de la fecha oficial de examen).

Nota: La organización del grupo, su correcto funcionamiento y cumplimiento de las tareas en tiempo y forma son responsabilidad de sus miembros. Sólo en caso de que exista algún conflicto o razón justificable podrán solicitar al docente la disolución del grupo, vía e-Mail, debiendo recibir aceptación por el mismo medio. En caso positivo, el/la alumno/a que lo solicitara o todos los miembros del grupo pasaran a realizar las prácticas de forma individual o en grupos que sólo reúnan a miembros del anterior (no se admitirá el traslado a otros grupos).

20%. Trabajo y defensa final (individual o en grupo): Refunde los resultados de las prácticas y elabora una propuesta definitiva de puesta en valor (10% Defensa del trabajo / 10% Informe). La defensa presencial sólo podrá realizarse en las fechas indicadas durante las clases presenciales o telemáticas (diciembre-enero). En su defecto, el grupo o alumno/a no podrá contar con el 10% que supone esta parte en la calificación final.

Este se guiará por las siguientes pautas:

- a) Los pormenores sobre las formas, contenidos y evaluación serán concretadas en la ficha que se publique en el aula virtual.
- b) Para su realización, los estudiantes utilizarán los grupos o individualidad establecidos desde la primera práctica.
- c) En el caso de suspender este apartado, puede optarse por una segunda oportunidad de entrega (sólo del documento) en la convocatoria de julio o septiembre (una semana antes de la fecha oficial de examen). En este caso, pudiendo contar sólo con la calificación correspondiente al documento (sin presentación).

Nota: La organización del grupo, su correcto funcionamiento y cumplimiento de las tareas en tiempo y forma son responsabilidad de sus miembros. Sólo en caso de que exista algún conflicto o razón justificable podrán solicitar al docente la disolución del grupo, vía e-Mail, debiendo recibir aceptación por el mismo medio. En caso positivo, el/la alumno/a que lo solicitara o todos los miembros del grupo pasaran a realizar las prácticas de forma individual o en grupos que sólo reúnan a miembros del anterior (no se admitirá el traslado a otros grupos).

Nota: La presentación e informe sólo se considerarán en la calificación final si se han superado con una puntuación de 5 o más puntos.

De cara a la calificación final. Se entenderá como no presentado cuando no haya realizado la entrega de ninguno de los elementos de evaluación (cuestionario, prácticas o trabajo). En su defecto, si se ha realizado la entrega de uno o varios de ellos, no existiendo ningún elemento aprobado (con una calificación de 5 o más), la nota reflejada en el acta será un cero, salvo que el estudiante solicite formalmente (vía e-mail) la evaluación alternativa. En ese caso, dispondrá de las fechas de examen de esa convocatoria para presentar el trabajo, con una semana de antelación a la misma, y realizar el cuestionario general sobre toda la teoría el día señalado.

MODALIDAD B (evaluación alternativa): En ella se considera la realización de las prácticas (40%), trabajo final (20%) y resolución de un cuestionario general sobre toda la teoría (40%).

40%. Prácticas (individual o en grupo): Mediante el desarrollo de dos prácticas vinculadas al trabajo final.

P1. Planificación de un proceso de inventario de recursos turísticos (20%)

P2. Borrador de una propuesta de puesta en valor (20%)

Nota: Cada práctica se considerará en la calificación final si se han superado con una puntuación de 5 o más puntos.

Estas se guiarán por las siguientes pautas:

- a) Cada práctica será concretada mediante la correspondiente ficha publicada en el aula virtual (formas, contenidos y evaluación).
- b) Para su realización, los estudiantes podrán optar por realizarlas de forma individual o en grupos de 3 personas máximo. Una vez establecido el grupo o la individualidad en la primera práctica, esta situación deberá permanecer inalterable durante el desarrollo de la siguiente y el trabajo final.
- c) En el caso de suspender este apartado, puede optarse por una segunda oportunidad de entrega en la convocatoria de julio o septiembre (una semana antes de la fecha oficial de examen).

Nota: La organización del grupo, su correcto funcionamiento y cumplimiento de las tareas en tiempo y forma son responsabilidad de sus miembros. Sólo en caso de que exista algún conflicto o razón justificable podrán solicitar al docente la disolución del grupo, vía e-Mail, debiendo recibir aceptación por el mismo medio. En caso positivo, el/la alumno/a que lo solicitara o todos los miembros del grupo pasaran a realizar las prácticas de forma individual o en grupos que sólo reúnan a miembros del anterior (no se admitirá el traslado a otros grupos).

20%. Trabajo y defensa final (individual o en grupo): Este se divide en un 10% por su defensa y un 10% por el informe/documento. La defensa presencial (o telemática) sólo podrá realizarse en las fechas indicadas durante las clases presenciales o telemática (diciembre-enero). En su defecto, el grupo o alumno/a no podrá contar con el 10% que supone esta parte en la calificación final.

Este se guiará por las siguientes pautas:

- a) Los pormenores sobre las formas, contenidos y evaluación serán concretadas en la ficha que se publique en el aula virtual.
- b) Para su realización, los estudiantes utilizarán los grupos o individualidad establecidos inicialmente.
- c) En el caso de suspender este apartado, puede optarse por una segunda oportunidad de entrega (sólo del documento) en la convocatoria de julio o septiembre (una semana antes de la fecha oficial de examen). En este caso, pudiendo contar sólo con la calificación correspondiente al documento (sin presentación).

Nota: La organización del grupo, su correcto funcionamiento y cumplimiento de las tareas en tiempo y forma son responsabilidad de sus miembros. Sólo en caso de que exista algún conflicto o razón justificable podrán solicitar al docente la disolución del grupo, vía e-Mail, debiendo recibir aceptación por el mismo medio. En caso positivo, el/la alumno/a que lo solicitara o todos los miembros del grupo pasaran a realizar las prácticas de forma individual o en grupos que sólo reúnan a miembros del anterior (no se admitirá el traslado a otros grupos).

Nota: La presentación e informe sólo se considerarán en la calificación final si se han superado con una puntuación de 5 o más puntos.

40% Cuestionario final (individual). Mediante un sólo cuestionario que concentrará toda la teoría.

- a) Su realización seguirá el calendario de exámenes oficial. El día señalado para cada convocatoria y llamamiento se dará apertura al mismo entre las 9:00 y 11:00h, disponiendo de tiempo limitado para su resolución una vez se abra el único intento admitido.
- b) El cuestionario podrá combinar diferentes tipos de preguntas, configurándose de forma aleatoria para que cada estudiante tenga un cuestionario con un nivel de dificultad similar, pero preguntas u opciones de respuesta no necesariamente coincidentes.
- c) Las posibles preguntas podrán ser de opción múltiple, las respuestas erróneas restarán nota, mientras que las no resueltas serán neutras de cara a la calificación.

De cara a la calificación final. El estudiante se entenderá como no presentado cuando no cumpla con ninguno de los elementos de evaluación (cuestionario, prácticas y trabajo). Si se ha realizado sólo la entrega de prácticas y/o trabajo, estando suspendidos, la calificación reflejada en el acta será un cero. En su defecto, si ha realizado sólo el cuestionario (o se han entregado prácticas y/o trabajo, estando suspendidos), la calificación reflejada será la obtenida sólo en el cuestionario.

De forma general para el conjunto de estudiantes:

Agotadas las convocatorias del curso correspondiente, deberá ajustarse a las actividades y a los criterios de evaluación que se recojan en la guía del curso académico correspondiente.

El sistema de evaluación se adaptará a las necesidades del alumnado que presente algún tipo de discapacidad o problema justificado, según establece el reglamento de evaluación.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
----------------	--------------	-----------	-------------

Pruebas objetivas	[CG8], [CG17], [CG18], [CB1], [C32], [C33], [C34], [CB5] Superar los cuestionarios	40,00 %
Trabajos y proyectos	[CE1.4], [CE1.5], [CE17.1], [CE18.1], [CE18.2], [CE18.3], [CE18.4], [CG1], [CG8], [CG17], [CG18], [CB1], [C32], [C33], [C34], [C35], [CE22.1], [CG22], [CE22.3], [CE17.4], [CE17.3], [CE17.2], [CE8.1], [CE22.2] Correcto desarrollo de la presentación y documento	20,00 %
Realización de Prácticas	Correcto desarrollo de todas las prácticas	40,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

- Capacidad para desenvolverse con garantías en diversos ámbitos relacionados con la puesta en valor e interpretación del patrimonio de carácter geográfico.
- Diseñar y gestionar equipamientos y servicios interpretativos, itinerarios temáticos que le permitirán actuar como Guía de turismo, Guía-intérprete del patrimonio o Guía-intérprete de senderismo.
- Desarrollar labores como profesional especializado/a en empresas de turismo activo, interpretación del patrimonio y educación ambiental.
- Capacidad para gestionar información turística (centros de visitantes, espacios naturales protegidos, oficinas de información turística).
- Capacidad para investigar del potencial turístico del espacio geográfico.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

Este cronograma es orientativo y puede estar sujeto a modificaciones si lo demanda el desarrollo de la materia.

Primer cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Presentación y Tema 1	Presentación de la asignatura e inicio del tema 1	4.00	6.00	10.00
Semana 2:	Tema 1 y 2	Clase Teórica (4h.)	4.00	6.00	10.00
Semana 3:	Tema 2	Clase Teórica (4h.)	4.00	6.00	10.00
Semana 4:	Tema 3	Clase magistral (4h.)	4.00	6.00	10.00
Semana 5:	Tema 3 + Práctica	Clase teórica (2h) + Clase práctica (2h)	4.00	6.00	10.00
Semana 6:	Tema 3 + Práctica	Clase teórica (2h) + Clase práctica (2h)	4.00	6.00	10.00
Semana 7:	Tema 4	Clase Teórica (4h)	4.00	6.00	10.00
Semana 8:	Trabajo de campo	Clase teórica (2h) + Trabajo de campo (2h)	4.00	6.00	10.00
Semana 9:	Tema 5	Clase Teórica (4h.)	4.00	6.00	10.00
Semana 10:	Tema 6	Clases prácticas (4h)	4.00	6.00	10.00
Semana 11:	Tema 7	Clases prácticas (4h)	4.00	6.00	10.00
Semana 12:	Tema 8	Clases prácticas (4h.)	4.00	6.00	10.00
Semana 13:	Tema 9	Clase prácticas (4h.)	4.00	6.00	10.00
Semana 14:	Evaluación	Realización y exposición proyecto final	4.00	6.00	10.00
Semana 15 a 17:	Evaluación (sin docencia)	Entrega del proyecto final (informe)	4.00	6.00	10.00
Total			60.00	90.00	150.00